



INTERNACIONALIZACIÓN ■ PROYECTOS PARA 2012

La Fundación de la Universidad iniciará su actividad en Panamá en primavera

■ El proyecto tiene como objetivo desarrollar actividades de formación y colaboraciones a nivel empresarial ■ El próximo año apostará por especializarse en cursos de tipo *on-line*

R.D.L.

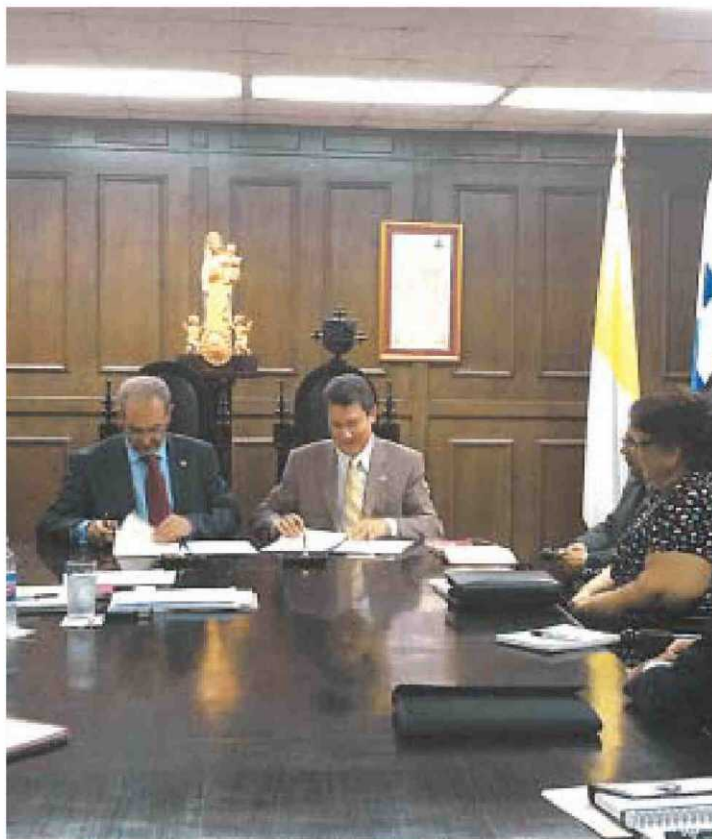
La Fundación General de la Universidad de Salamanca iniciará su actividad en la nueva sede de Panamá la próxima primavera, en abril o mayo. La puesta en marcha de este proyecto forma parte de la estrategia de internacionalización acordada en el Patronato de la Fundación con un doble objetivo: desarrollar actividades de formación y favorecer la colaboración a nivel empresarial.

De momento, la Fundación ya ha encontrado una sede dentro de la Ciudad del Saber de Panamá y ha iniciado las gestiones para poder desarrollar su actividad, para ello cuenta con la colaboración del expresidente Aristides Royo, que tal y como explica el director-gerente de la Fundación General, Alejandro Esteller, está abriendo muchas puertas. En este proyecto participan la Universidad de Barcelona y varios centros andaluces, aunque las universidades funcionarán de forma independiente en Panamá, y está respaldado por el Campus de Excelencia "Studii Salamantini".

El director de la sede en Colombia, el profesor Lorenzo Bujo, gestionará también Panamá, aunque el control económico se mantendrá en Salamanca.

Además, Esteller explica que pretende extrapolar a Colombia el modelo que van a implantar en Panamá. Asimismo, a finales de enero la Fundación General encabeza una misión comercial a Bogotá con empresarios de Salamanca, con el fin de impulsar acciones comerciales.

Para el próximo año 2012, la Fundación General de la Universidad potenciará también el desarrollo de más actividades formativas y más variadas, tanto para los miembros de dentro de la comunidad universitaria como de fuera.



El rector firmando un convenio de colaboración en Panamá.

Y, teniendo en cuenta su mayor presencia en el extranjero, apostará por la formación *on-line*. Para ello, la Fundación firmará un convenio con el Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas (CITA) de Peñaranda, que le cederá su tecnología y, como contrapartida, esta institución universitaria acreditará sus cursos.

La idea final es que la Universidad se abra a cursos en todas las áreas y de todo tipo y para hacerlo de forma correcta, próximamente el Vicerrectorado de Docencia suscribirá un convenio con la Fundación General por el que autorizará a esta organización a gestionar actividades formativas.

MÁS TEMAS

■ 30 AÑOS DE LOS CURSOS DE DERECHO. El próximo año, la Fundación General celebrará los 30 años de los Cursos de Especialización en Derecho y por ello organizará un homenaje a su creador y exrector Ignacio Berdugo. Además, catedrático de Derecho será el encargado de pronunciar la lección inaugural de los cursos el 16 de enero.

■ DEMANDA SOCIAL. La Fundación General quiere gestionar la organización de todo tipo de cursos, pero principalmente ofrecer una respuesta a la demanda social y empresarial.

■ COLABORACIÓN EMPRESARIAL. La Fundación General firmará un convenio marco con las empresas colaboradoras en el que quede claro que, como resultado de esa colaboración, la Fundación tendrá derecho a un porcentaje de los beneficios que obtengan con el proyecto desarrollado con su colaboración.

Tras 8 años, balance positivo

Por primera vez en ocho años, la Fundación General de la Universidad de Salamanca ha cerrado el ejercicio económico con un balance positivo de casi 26.000 euro. Así se puso de manifiesto en el Patronato celebrado la pasada semana. "Es el comienzo de lo que queremos ser", asegura el director-gerente, Alejandro Esteller, que reconoce que su objetivo es convertir a la Fundación General en un motor económico que atraiga proyectos para la Universidad. Sin embargo, Esteller es prudente

porque en los buenos resultados de 2011 ha sido fundamental el programa T-CUE, con cuyas ayudas no contarán ya en 2012. De cara al futuro, el planteamiento de Alejandro Esteller pasa por delimitar claramente las funciones de la Fundación General, de forma que cada vez ofrezca un mayor servicio fuera de la Universidad y no dentro. Sus prioridades serán: la formación no reglada, la colaboración con empresas y apoyar a la internacionalización de la Universidad.